

La Paz, Baja California Sur; a 23 abril de 2019.

Oficio No. CP/ITAIBCS/361-2019

DIP. HOMERO GONZALEZ MEDRANO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL LA DECIMA QUINTA
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Presente.

De conformidad a los artículos 64 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; 79 y 80 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur; 1,6,13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; artículo 8 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, anexo a la presente sírvase encontrar una **carpeta** y un **CD** que contiene la documentación de la **Cuenta Pública Anual** correspondiente al ejercicio fiscal **2018** del **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.**

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

RECIBIDO
24 ABR 2019
13:45
Rocel
OFICIALIA MAYOR

ATENTAMENTE

C. M.E. Conrado Mendoza Marquez
Comisionado Presidente del ITAIBCS
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

c.c.p.- **Dip. Homero Gonzalez Medrano.**- Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del H. Congreso del Estado de Baja California Sur.- Para su conocimiento
Dip. Maricela Pineda García.- Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Baja California Sur.- Mismo fin.
Lic. Julio Cesar López Márquez.- Titular de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.- Mismo fin.